



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, de octubre de 2017

Nº de Dictamen /17
 Expediente Nº 15-1179

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja la **aprobación con modificaciones** del Proyecto de Ley "QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA REHABILITACIÓN DEL FERROCARRIL PRESIDENTE CARLOS ANTONIO LÓPEZ Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SU PRIMERA ETAPA COMO TREN DE CERCANÍA, TRAMO ASUNCIÓN – YPACARAÍ", remitido según Mensaje Nº 256, del Poder Ejecutivo – Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 6 de mayo de 2015.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI
 Vicepresidente

GUSTAVO ALFONSO
 Presidente

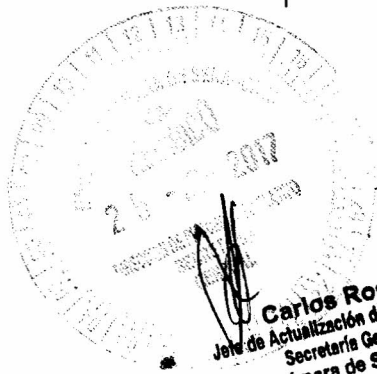
SIXTO PEREIRA
 Relator

Miembros

FERNANDO SILVA FACETTI

JUAN DARÍO MONGES

ARNALDO GIUZZIO



Carlos Rosso
 Jefe de Actualización de Expedientes
 Secretaría General
 H. Cámara de Senadores



Carlos Rosso
 Jefe de Actualización de Expedientes
 Secretaría General
 H. Cámara de Senadores

COPIA